

Toda clase de correspondencia, lo mismo de carácter administrativo, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, n.º 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 8 de Abril de 1913.

Año XXIX. — Núm. 8.839.

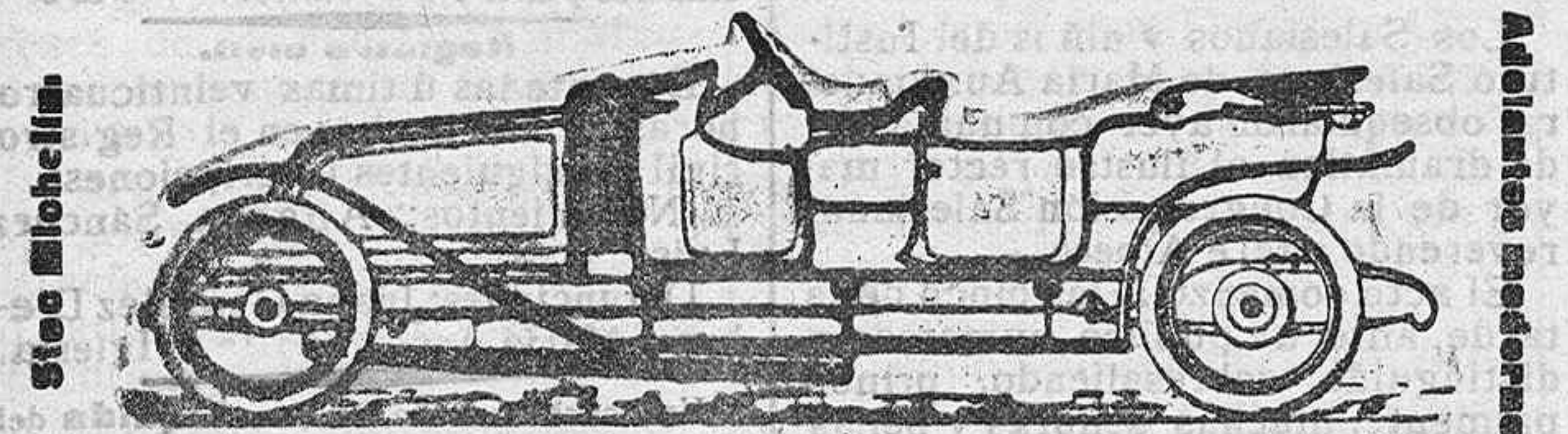
LO MAS CHIC DE LA MODA

EN CORBATAS INGLESAS, PAÑUELOS Y CALCETINES DE FANTASIA. -- PRECIOSO SURTIDO EN DELANTALES DE SEÑORA Y NIÑOS

Camisería Inglesa

PLAZA MAYOR, 44-PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA-ENCENDEDOR DE COLECCION COMPLETA DE TODOS LOS MODELOS

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y galvanizado, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

Comercio de paños y novedades del punto y extranjero de Nicolás Albertos.

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25-Rúa-25 Salamanca.



LA TIJERA DE ORO

La preferida por su importancia para equipos de boda, ropa blanca fina para señoras y niños, géneros de punto, corbatas, pañuelos, guantes, paraguas, bastones y confecciones. Los últimos modelos de ENCENDEDORES de camisas y calzoncillos á medida. DOCTOR RIESCO, S

Corsetería á medida

PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA Plaza Mayor, 46, principal.

Casa NIÑO

El que mejor y más surtido está y el que más barato vende. RODRIGUEZ H. N. LOS ZAMORANOS CHAMBERI

Al público en general.

En los nuevos almacenes de FRANCISCO PELIX, encontrarán grandes existencias de modistos del reino y extranjeros, satén, yaso, omento, tela plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, col, antracitas y bras, fuelles para herreros, piedras de afilar y café para techos rasos.

Emilia Cobiella

CORSETERA Hacendada que fué durante muchos años de la casa de modistos de Madrid La Jouvence.

Ramón Acedo

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Las casas baratas.

No es la primera vez que, para tratar de este asunto, nos hemos dirigido á la Junta local de Reformas Sociales rogando á sus individuos estudiaran la manera de que Salamanca disfrutara las ventajas concedidas por la ley de construcción de casas baratas para obreros.

En esa ley ofrécense á los pueblos inapreciables ventajas, cuando deseen arribar á llenar la necesidad de viviendas higiénicas y económicas, que aquí, como en la mayoría de las ciudades de España, se siente gravemente.

Otros pueblos españoles han recogido el ofrecimiento: han constituidos Juntas para la mejora y fomento de casas baratas y han percibido, ó están á punto de percibir, subvenciones del Estado para edificarlas.

En Salamanca se ha dejado la ocasión sin aprovechar. Pero aún no es tarde si se quiere hacer algo. Desde luego, para este año, del Estado no podrá conseguirse ayuda. No habiendo Junta local constituida, no se pudo aspirar á subvención en el concurso abierto en el mes pasado por el Ministerio de la Gobernación.

Però lo que resta del año actual es aprovechable para instalar aquí una Junta, como autoriza la ley citada y es aprovechable para que, relacionada con esa Junta, se cree una entidad que pueda obtener ventajas financieras muy apreciables.

La sola iniciación de tan importante asunto en la Junta de Reformas Sociales, merece nuestra simpatía, y esperamos que una vez estudiada detenidamente dicha ley, será abordado el problema.

Chismografía

¿Saben ustedes lo que acordó en su última junta la asociación de toreros? ¿Fomentar las corridas? ¿Socorrer al picador Santamaría? ¿Modificar los rehiletes ó suprimir la suerte de vara? No; algo más extraordinario contribuir á la suscripción abierta para elevar un monumento á don José Canalejas y Méndez, cuya memoria ensalzó con frases muy sentidas el matador—no se asusten ustedes—el matador de toros Angel Carmona (Camisero), dando quince y raya á los olvidados admiradores de aquel eminente y llorado hombre público.

¿Quién dice que los toreros no civilizan ni educan á las muchedumbres? ¿Quién los supone representantes de la fiera popular? Aprended, jóvenes diputados, jóvenes liberales, jóvenes demócratas.

En tan alto asunto invirtieron la sesión nuestros primeros espadas, piqueros, banderilleros y puntilleros. Casi toda, porque también acordaron nombrar abogado de la asociación al notable jurista don Fernando Guitarte de la Torre, nombramiento que fué muy bien recibido por todos los concurrentes, ejecutando á maravilla la difícil suerte de recibir.

Recibid esa otra lección, jóvenes de todas clases y categorías. ¿Cómo cambian los tiempos y las cosas! El ramo de toreros hace los oficios que corresponden á las comunidades políticas más avanzadas, y cuando esto sucede, nuestros editores rehuyen presidir las corridas en la mezzquita grande, siendo un gusto verdaderamente tradicional el de ocupar el palco de la presidencia gratis, por sí, por los parientes y por los amigos.

Declaro que me voy reconciliando con la tauromaquia desde su evolución en sentido francamente oratorio y rigurosamente culto. Pero qué, ¡hasta los toros realizan actos como ha dicho el concejal señor González Rojas! Realizan actos, de los que son responsables los mismos editores en cuanto salen al ruedo—los toros—. Pues sí realizan actos, se colocan á la propia altura que los políticos; son exactamente como las personalidades más salientes de nuestro mundo intelectual y moral.

Estas conclusiones sociológicas y éticas hemos sacado de la junta celebrada por la asociación de toreros y de la sesión municipal recientemente verificada y reída. Hemos aprendido mucho. La jura de la bandera ha sufrido un espasmo por causa del temporal y después de esta disposición, hoy mismo, el tiempo despeja y préstase á favorecer los espectáculos al aire libre. Al aire libre, como se instalarán las escuelas decretadas por el ministro de Instrucción pública, cuya determinación en pro

de la enseñanza aplaudo á más no poder.

Si el tiempo es constante en su bonanza, podremos correr los toros anunciados, pero no celebrar la jura de la bandera, porque no se reforman un decreto así como así, mientras un cartel anunciador de la fiesta nacional se pega con engrudo en menos que se persigna un cura loco.

De todas suertes, la fiesta del sánete va esta noche. Ya no hay entradas. Hacémosla de un tirón por haberse confirmado antaño el dicho de que nunca segundas partes fueron buenas.

Estamos á la hora de ahora temiéndonos una nueva imposibilidad de celebrar el mitin libertador. Todos los empresarios escurrieron el bulto cuando se les requirió para que cedieran sus locales, mediante pago. Y uno, ya comprometido, dijo nones, cobibido por quien manda, según se cuenta.

Solamente la empresa de Lo Rat Penat resiste todo género de coacciones y halagos; pero es posible que el murciélagos se nos torne alvoso.

Seguimos entreteniendo nuestra murria con las sesiones del juicio Campoamor, donde pasan testigos de ambos sexos y pensamientos varios que nos revelan algunos misterios de Madrid no tan terroríficos como los de París novelados por Eugenio Sue.

Y también nos distraen las divulgaciones publicadas sobre la conducta política del señor Sol y Ortega, quien al decir de ciertos periódicos, se retira á la vida privada, y al decir de otros no se retira.

Però lo que más nos divierte es la última contorsión política, periodística, declaratoria y acrobática de La Cierva.

Sólo la ha tomado en serio el señor conde de Romanones.

El tratado de comercio.

En el sudexpres de mañana, miércoles, á las once, pasará por esta capital una numerosa delegación del Comité republicano del Comercio, de la Industria y de la Agricultura de Francia, asociación poderosa que cuenta con más de 40 000 miembros, y cuya influencia en el terreno económico es considerable.

El viaje de esta delegación por España, Portugal y Marruecos, obedece al deseo del Comité de estudiar, de común acuerdo con las entidades económicas españolas, los medios de conseguir un tratado de comercio, complemento del diplomático que acaba de ratificarse, para el efecto de estrechar las relaciones comerciales y amistosas entre España y Francia.

A su regreso de Portugal, la delegación se detendrá en Madrid, donde el Círculo Mercantil y las Cámaras de Comercio y de Industria preparan á los delegados un brillante y afectuoso recibimiento. La Cámara de Comercio de esta capital, al tener conocimiento por la española de París del paso de esta delegación, ha acordado acudir á la estación para saludar á la comitiva y á su digno presidente monsieur Mascraud y expresarle la satisfacción con que ve el viaje de tan importante Delegación, que tanto puede contribuir al fomento de las relaciones económicas entre ambos países.

DE LA UNIVERSIDAD

Nombramientos de interinos. Con fecha del día 7, la Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Julián Barrado Hernández, para Santiago de la Puebla; don Eugenio García Tania, para Montemayor; don José Bartolomé Pinto, para Arco (El); y don Ricardo Granado, nombrándole maestro sustituto de una de las secciones del Ateneo Salmantino.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 664 98.
Temperatura máxima al sol, 27 2.
Temperatura máxima á la sombra, 13 2.
Temperatura mínima, 1 6.
Termómetro seco, 4 8.
Termómetro húmedo, 3 4.
Dirección del viento y fuerza NO. — 5.
Cielo, cubierto.
Tiempo, lluvia ó viento.

La Gota de Leche.

Este es un artículo sensiblero. Sonríete de él, si quieres, inofensivo lector, pero créete, al leerlo, que no es de un principiante, que es un pobre artículo de un pobre periodista de provincias, que á fuerza de ver miserias, y lágrimas, y desgracias y penas por todas partes, se ha ido haciendo un poco insensible al dolor, y que éste tiene que ser muy verdadero para que le conmueva, pero que apesar de cuanto ha visto, no puede contenerse en algunos momentos y protesta de la miseria y del dolor de los necesitados, sobre todo si los que lo son no pueden defenderse.

¡Que la miseria es doble cuando va unida á la debilidad!

Hace pocos días fué á la Gota de Leche á pesar una niña. Mientras pesaban á la nena, á pesar de sus ruidosas protestas, pasé revista á la instalación, que me pareció muy completa.

Luego la señorita de Zapata, con habilidad de empleada en un laboratorio, analizó la leche del ama de cría de la niña, y mientras preparaba lo necesario para el análisis, me dijo que las señoras que sostenían la Gota de Leche se han retirado y que ella no pensaba volver. Que seguía yendo por amor á los pobres niños, á quienes socorre la institución.

En pocas palabras, que la Gota de Leche ha muerto ó está á punto de morir.

¿No es para preocupar la noticia? Los padres, que por experiencia saben lo difícil que es el problema de la lactancia cuando se dispone de medios, imaginarán cuán insoluble y cuán terrible es cuando faltan los medios necesarios. Las personas que sientan alguna compasión por los niños débiles, saben con cuánta frecuencia se encuentran en las calles de Salamanca pobres niños anémicos, que acusan una deficiente alimentación.

El problema de la mortalidad infantil es tan pavoroso en España como el de la falta de nacimientos en Francia, y yo no se por qué se ha de estar hablando á todas horas de las corrompidas costumbres francesas, aparentando una sensibilidad exquisita, y no se ha de hablar de la corrupción de las costumbres españolas, que permiten ver con indiferencia el que una porción de criaturas tengan que abandonar el mundo poco después de llegar á él por falta de alimento.

Vemos la paja en el ojo ajeno y no vemos que aquí mismo, en Salamanca (dejemos á Francia que la arreglen los franceses), hay una porción de niños que sin la ayuda generosa de los pudientes, han de morir.

Se creó la Gota de Leche, gracias á una iniciativa generosa del señor García Tejado. Durante algún tiempo se han visto en Salamanca los beneficios que presta, y ahora, cuando todos debiéramos estar convencidos de esto, la institución está á punto de desaparecer.

Hemos puesto por todas las calles sendos letreros, que anuncian que está prohibida la mendicidad. Algo que quiere decir, aunque sea traducido libremente, que está prohibido tener hambre. No se permite pedir, porque no hace falta pedir, porque todo el que lo necesita puede ir á los comedores de la Asociación contra la Mendicidad.

Esto es para chicos y personas mayores. Los pobres bebés que no pueden pedir, no tendrán derecho á ser socorridos, y las madres que los vean morir sin poder calmarles el hambre, tendrán derecho á pensar que cuanto se dice de compasión y de caridad no es más que palabras en labios de los que pudiendo impedirlo, dejan morir de hambre á los niños pobres.

JUAN DE SALAMANCA.

EL TIEMPO

La borrasca de estos días prosigue su rumbo hacia el Noroeste y hoy presenta su núcleo principal en el centro de Francia; como secundario de esta, existe otra perturbación atmosférica sobre el mar Báltico.

Las lluvias más intensas se han registrado en el centro de España durante las últimas veinticuatro horas; el viento por todas partes sopla de la región del Oeste, y el mar continúa agitado, principalmente por el Mediterráneo superior.

La temperatura máxima fué de 17 grados en Málaga, y la mínima ha sido de un grado bajo cero en Soría y en Cuenca.

Las presiones elevadas residen hacia el Norte de Europa. Hay mar gruesa en el mar Báltico, Golfo de Génova y costas portuguesas.

Es probable que los vientos soplen de tierra de las costas de Levante, y que las mejoras del tiempo en las costas de Galicia sean de poca duración.

En el Ayuntamiento. La sesión de ayer.

A las seis de ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde señor García Barrado, celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Pinilla, Brizuela, Santa Cecilia, Villalobos, González Fernández, Sánchez Rodríguez, Maldonado, López Cabezas, Durán, Santos Paz, Díez Ambrosio, Iscar Peyra, Pérez Criado y Cabanillas.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose acto seguido al

Despacho ordinario.

Pasó á la comisión de Hacienda una proposición del señor arquitecto municipal, sobre adquisición de un aparato de riego de cañales.

Se aprobó la valoración de la casa número 13 de la plaza de San Mateo, ofrecida en expropiación por don Victoriano de Dios. é importante dicha valoración 2.575 pesetas.

Se leyó la distribución de fondos para el actual mes, importante: Los ingresos calculados, pesetas 105 918 60, y los gastos, 101 551 13 pesetas, quedando un superávit de 4 367 47 pesetas.

El señor Iscar-Peyra anunció que votaría en contra de esta distribución, por entender que no estaba hecha con arreglo á la verdadera situación económica del Ayuntamiento, hasta el punto de que todavía no han cobrado sus haberes algunos empleados municipales.

El alcalde explicó la consignación de ingresos, afirmando que en el mes actual alcanzarían éstos la cifra presupuestada, porque serían cobrados algunos arrendamientos, entre otros el de aguas, que aún no se había cobrado.

Acercá de la falta de pago de algunos empleados, el alcalde dijo que en verdad era cierto, pero que también era otra verdad la de que no es la vez primera que sucede esto.

Ahora, si se ha dejado de pagar á varios empleados, ha sido por tener que abonar el Ayuntamiento 15 000 pesetas á la Administración de Contribuciones. A estas horas ya existe cantidad suficiente en arcas municipales para pagar á los empleados que aún no han cobrado el mes de Marzo.

El alcalde terminó diciendo que se había pagado á los obreros municipales y á los guardias, por creer que debían ser preferidos á los de sueldos más elevados.

Por fin, se aprobó la distribución de fondos, con el voto en contra del señor Iscar Peyra.

A don Manuel Gómez se le concedió el concierto que solicitaba para el reparto de programas, mediante el pago de 250 pesetas anuales.

Igual concesión se le hizo á don Juan Hernández, en 200 pesetas.

Se desistió una instancia de don Emeterio Vicente, pidiendo la devolución del importe de una licencia que ha satisfecho por apertura de un establecimiento.

También se desistió otra instancia de don Ricardo García, solicitando los seguros de los cristales de los edificios del Ayuntamiento.

Se aprobó un informe sobre adquisición de piedra granítica para aceras y empedrado, importante 1 832 pesetas.

Se acordó resolver, á fin del presente, el asunto del pago de haberes del administrador del Mercado.

Se accedió á la permuta de terrenos que solicitaba don Antón Cordeiro.

Se acordó la reparación de la cloaca que pedía doña Cruz Sánchez. A don Juan Pérez Delgado y á don Francisco Domínguez, se les concedieron las licencias de obras que solicitaban.

Se aceptó la expropiación ofrecida de una casa en la calle del Palomo por don Tomás Salvador Barreco.

Se acordó anunciar el derribo de la casa número 7, de la calle del Sol, ofreciendo, como pago, el producto de los materiales del derribo.

Pasó á la comisión correspondiente una comunicación del jefe de Estadística, para que se haga una nueva división administrativa de la ciudad, aumentando sus distritos.

Se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, dando cuenta del resultado del recurso que entabó don Felipe Bautista, contra una multa de 25 pesetas que le fué impuesta por un teniente de alcalde, y cuyo resultado no es otro que el de dejar sin efecto dicha multa.

Se dió cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta anunciada para el arrendamiento del cobro del impuesto sobre pesas y medidas.

Se dió lectura á una proposición del señor Cabanillas, pidiendo que, para evitar que los materiales de construcción se faciliten como hasta hoy, se acuerde:

1.º La subasta á tipo libre, en

dos grupos: materiales de albañilería y materiales de carpintería.
2.º Que las facturas se paguen por trimestres.
3.º Que sean sólo postores los almacenistas de materiales matriculados y paguen su contribución.
4.º Que se redacte el oportuno pliego de condiciones.

La proposición pasó a estudio de la comisión correspondiente.
Se leyó la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, importante pesetas 13 803,45.

Terminado el despacho ordinario se pasó al período de Ruegos y preguntas.
El señor Sánchez Rodríguez, después de un exordio encaminado a que se debe respetar por parte de todos la libre emisión de sus opiniones a los concejales, dijo que deseaba conocer el informe dado por la comisión de Hacienda en el asunto de los lavaderos.

El alcalde le contestó diciendo que él era el primer interesado en que el orden no se alterase y que el informe estaba en estudio de la comisión, añadiendo que en la sesión próxima conocerá de él el Ayuntamiento.

El señor Sánchez Rodríguez preguntó al alcalde qué había de cierto en una denuncia que parecía haberse hecho al Juzgado sobre denuncias en el pago del impuesto de canalones.

El alcalde dijo que las noticias que del asunto tenía eran las que había visto en la prensa local, pero que sobre él no tenía noticia alguna oficial, prometiendo instruir el oportuno expediente para exigir responsabilidades.

Añadió que el origen de esta denuncia parece ser que se debe a haberse tomado, para extender los recibos, el tipo de 1910 en vez del de 1911.

Terminó el alcalde diciendo que sólo o sabía que había sido llamado al Juzgado un empleado municipal.

El señor Brizuela pidió el arreglo del camino del Matadero al Arrabal, y al mismo tiempo rogó al alcalde que se enterase de si reunía ó no las condiciones que la ley exige, un depósito de petróleo establecido en el arrabal del Puente.

El señor Pérez Criado pidió que se limpiara la plazuela del Arrabal y se encaminara, y el señor Brizuela que se construyera en la misma una alcantarilla.

En vista de estos dos ruegos, el señor Pérez Criado pidió que se hiciera un proyecto de saneamiento de dicha plazuela.

El señor Iscar Peyra solicitó del alcalde el activo despacho del expediente instruido con motivo de las obras abusivas que se ejecutaron en la plaza Mayor.

El señor Santa Cecilia pidió que se arreglara la casa del guarda de la Aldehuela, y el señor Pinilla, que se abonase lo que se adeuda al instalador de la calefacción en la Casa Consistorial.

Y, por último, el señor Peyra pidió que se colocasen bancos en el salón de sesiones para que el público presenciara las sesiones con toda comodidad.

Y se levantó la sesión.

Inspección de Sanidad.

Se remite al doctor don Hipólito Rodríguez Pinilla el nombramiento de médico director de los baños de Ledesma.

Al alcalde de Vilvestre varios tubos de línea vacuana.
Al alcalde de Bermellar se le ordena que cinco viajeros que van con dirección a aquel pueblo, sean sometidos a vigilancia sanitaria por proceder de puntos infectados.

Al alcalde de Arroyo de San Pedro se le ordena la reposición inmediata en su cargo del médico titular de aquella localidad.

Curso de Agricultura

Lección sexta.
Creo oportuno el señor Miranda, antes de comenzar la explicación de la lección sexta, advertir a los alumnos que no esperaran aprender escuchándole una fórmula exacta que, aplicada a sus explotaciones, pudiera modificarlas radicalmente.

La agricultura, decía, no puede transformarse por una revolución; necesita evolucionar lentamente, cambiando poco a poco las actuales prácticas rutinarias, sin ocasionar trastornos económicos ni mortificar el amor propio de los que las creen insustituibles que modificarán su criterio cuando vean los resultados de los nuevos procedimientos, tras ensayos repetidos hechos por ellos mismos en sus propias fincas para evitar todo error de adaptación.

Es muy corriente creer que el ejercicio de la agricultura no está sometido a las leyes económicas que las demás industrias, y si antes de establecerse éstas es necesario un estudio detenido de las condiciones en que ha de realizarse su explotación y un cálculo aproximado, al menos necesarios para montarla y sostenerla sin temor a fracasos financieros, también es preciso, antes de implantarse una empresa agrícola, hacer el estudio técnico y económico, procurando armonizar todos los factores de la producción.

Uno de los problemas que interesa al agricultor resolver con acierto, es el de la alternativa de cosechas, y ya en este terreno propio de la lección que explicó el señor Miranda, sólo diremos que estuvo felicísimo en la exposición de las ventajas ideadas para explicar el cansancio de las tierras, todas las cuales deben admitirse como una sola que exige la necesidad de alter-

nar los cultivos por todas las razones en que se fundan, en particular.
Ahora bien, la elección de plantas debe hacerse procurando que se cumplan las condiciones técnicas y económicas, que son distintas para cada localidad. Por eso no deben darse fórmulas generales.

Terminó estudiando el barbecho y recomendando la sustitución del holgón ó en blanco, por el semillado, productor de plantas destinadas a abonar el suelo por su enterramiento y descomposición...

Para esta noche, a las siete y media, se anuncia la explicación de la lección séptima, Siembras, a cargo del perito agrónomo don Victorino Elena.

NOTAS DE SOCIEDAD

* Han salido:
Para Madrid, el diputado provincial don Mariano Arenillas y don Joaquín Domínguez Guerra.

* De Bilbao, el distinguido joven don Félix Garamendi.

* De Madrid, nuestro querido amigo el inspector de La Unión y el Fénix don Luis Norberto.

* De Ciudad Rodrigo, el joven escolar don Angel Mirat.

* De Madrid, el doctor en Medicina don Luis Alonso Nieto.

* A nuestro buen amigo don Anselmo Reymundo, médico de la penitenciaría de mujeres de Alcalá de Henares, le ha sido concedida por el comisario regio, excelentísimo señor capitán general marqués de Polavieja, la gran placa de honor y mérito de la Cruz Roja, por los importantes servicios prestados a esta benéfica asociación.

Reciba nuestra enhorabuena.
* Para el conocido comerciante don Isidro Corona, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Amalia Hernández, hija de nuestro malogrado amigo, el que en vida fué oficial de Obras públicas, don Hipólito.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes.
Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

* La virtuosa y distinguida señora doña Elvira Zatarain Fernández, se encuentra algo más aliviada de la enfermedad que le ha retenido en el lecho.

Nos alegraremos que se inicie pronto un franco y total restablecimiento.

* Nuestro querido amigo el doctor don Julio Salcedo, se ha doctorado en Medicina, con la calificación de sobresaliente.

De su tesis doctoral sobre "Pigmentación de tumores y su penetración en el ojo", hemos oído hacer grandes elogios a personas competentes.

Reciba el nuevo doctor nuestra cordial enhorabuena.

* Ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Beatriz de Tapia Ruano y Sellés, para nuestro amigo el digno administrador de Correos, de Seguros, don Francisco Calama y Agero.

Entre los novios se han cruzado muchos y valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.
Seales enhorabuena.

Tiro Nacional

Se invita a los jóvenes que se han inscrito como alumnos de la escuela militar de esta representación, a que vayan el domingo, 13 del actual, de tres a cuatro de la tarde, a la galería de tiro (fuera de la Puerta de San Pablo), para enterarse de los documentos que necesitan presentar para abrir la matrícula, con objeto de preparar la apertura de dicha escuela, que ha de verificarse en breve.

Desde Ciudad Rodrigo

He saludado en esta ciudad a don Eduardo Aparicio y señora, de paso para Fuentequinaldo; a don Emilio Figueroa con la suya, en viaje para San Martín de Trevejo; a don Dionisio y don Eduardo Ouzeta, tenientes de infantería; a don Miguel Grande, propietario de Fuentes de Oñoro; a don Eduardo Villoria, de Robledo; a don Antonio Santos, de Alberguería; a don Angel Risueño, de Manzana; a doña Vicenta Cuadrado, de Madrid; a don Francisco Manchado y don Eusebio Obregón, párrocos de Herguizuela de Ciudad Rodrigo y Sanfelices de los Gallegos; a la distinguida señorita Emilia Ortega.

A don Joaquín Paniagua y señora, de Robledo de Yelves; a don Pedro Ramos, de Sageras; a don Ignacio Cobaleda, de Campocerrado, y a don Santiago Diego, de Gallegos de Argañán; a don Oscar Möller, de Alberguería; don Narciso Quintana Espinoza, de Villar de Puerco; don Dionisio Sánchez Villares, aueo canónigo de esta Catedral; don Fermín C. de Morante, de Ituro y Campillo de Azaba; don Agapito Sánchez Rivero, de Pastores; don Juan Fernández García y don Luis Banco Novo, teniente coronel y ca-

pitán, respectivamente, del regimiento de Toledo.

—Marcharon: para Salamanca, don Segundo Herrero, con su distinguida señora; para Valladolid, don Manuel Unzeta; para Salamanca, don Germán Domínguez, y para Santaña, don Teodoro Ortega Soler, con destino de capellán del presidio de aquella población.

—El martes, 8, termina el plazo para la presentación de solicitudes a la canonjía vacante en esta Santa Iglesia Catedral; los presentados hasta hora, según mis noticias, son cinco: don Mateo Hernández Vegas, profesor de Teología y párroco de San Andrés; don Perfecto Sánchez Benito, profesor; don Andrés García de la Cruz, profesor; don Saturnino Galache, profesor y beneficiado, y don Emilio Fernando García, I profesor y ecónomo de Santa Marina.

—Fallecieron: en esta ciudad, el niño Julián Custodio Paz, hijo del conocido industrial don Petronilo; en Fuentes de Oñoro, el niño José Castillo, hijo del inspector provincial de higiene pecuaria don Francisco, y en Gallegos de Argañán la señora doña Juana Bustillo, madre política de don Santiago Diego.—El correspondiente.

Asociación general de Ganaderos del Reino.

El día 25 del corriente y hora de las diez de la mañana, darán principio las juntas generales que anualmente celebra la Asociación general de Ganaderos del Reino, en su domicilio social, calle de las Huertas, número 30, Madrid.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo venidero, están de manifiesto todos los días laborables, hasta el día de la junta, de diez a doce de la mañana, en la contaduría de la expresada corporación.

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid

Sin que haya ofrecido ninguna nota de carácter saliente ni presentada dificultades la liquidación de Marzo, se distingue por cierta tendencia al encarecimiento de las dobles, más acentuada en Barcelona que en Madrid, que por coincidir con el hecho de no ser grande el volumen de las posiciones a reportar, a lo que obedece, indudablemente, el que no haya sido mayor la carestía del dinero, indica la escasez de disponibilidades.

Oficialmente, las últimas dobles han sido de 20 céntimos para preferentes de la General Azucarera y Felgueras, de dos pesetas en Nortes y Alicantes y de 25 para los Ríos, y el interior se ha reportado con doble de 15 a 20 céntimos.

La Junta sindical ha fijado los siguientes cambios de compensación Interior, 84,15; amortizable 4 por 100, 93,50; amortizable 5 por 100, 100,90; preferentes de la General Azucarera, 40; ordinarias de la misma, 12,50; Felgueras, 33,80; Alcoholicas, 82; Centrales, 249 pesetas, y Ríos, 469; Nortes, 525, y Alicantes, 511 pesetas.

Antes de efectuar y al realizarse la liquidación, no se distingue el mercado ni por actividad ni por animación, y después de realizada, a pesar de que los vencimientos trimestrales siempre producen disponibilidades que constituyen un factor favorable para el mercado, éste, lej. s. de mejorar en tendencias y en volumen de negocios, puede decirse que aquéllos decaen y éstos se restringen.

Aparte de que una parte de esas disponibilidades producidas por los cupones del trimestre es de suponer emigre y otra se reserve en previsión de emisión de obligaciones del Tesoro, la Bolsa no encuentra ambiente propicio a la buena orientación.

De un lado, produce alguna preocupación la posibilidad de huelgas de los obreros del ferrocarril de Zafra a Huelva y Riotinto, siquiera no se presenten otros factores inminentes de carácter adverso.

Pero, en cambio, la Bolsa de París no refleja impresiones estimulantes, sino que, por el contrario, acusa flaqueza, especialmente en la renta, que puede responder al proyecto de impuesto, y que en general obedece al aspecto de las cuestiones internacionales, pues la anunciada demostración naval de las potencias contra Montenegro y el criterio respecto a ese acto de los Gobiernos europeos constituye un elemento de inquietud con que una vez más vuelve la política internacional a perturbar a los grandes mercados bursátiles, cuya tendencia repercute en los nuestros.

La deuda interior cotiza en los dos últimos días de Marzo a 84,15 y 84,05 y 10, respectivamente, al contado, y habiendo cerrado al indicado tipo de 84,10, se trata, una vez cortado el cupón de 80 céntimos, a 83,40, lo que representa mejora de 10 céntimos, que pierde en seguida al hacerse a 83,30 y queda a 83,15. Comienza el mes con report a fin corriente de 10 a 30 céntimos.

La negociación es muy reducida en amortizable 4 por 100, que sin cupón cotiza en la serie C a 92,50, el 5 por 100 de la misma clase, se trata en partida de 100,75 a 100,95, con el cierre de 100,90.

Las obligaciones del Tesoro mejoran de 100,70 a 100,85 con cupón, y ya cortado se tratan a 99,90 y 99,95, limitándose, por tanto, a descontarlo; se han cedido al Banco obligaciones por 50 millones para su colocación, cuando se estime oportuno.

También descuentan el cupón semestral de 2 por 100 las cédulas del Hipotecario, de 102,45 a 100,45.

Cédulas del canal de Isabel II, a 96 mejorando un punto.

De los valores municipales, las Resultas, a 84 con cupón; cédulas del Ensanche, a 95,25 con cupón y a 94,50 sin él, y Liquidación de Deudas, a 87,50.

Las acciones del Banco de España, a 451 y 452, alternativamente; del Español de Crédito, a 123, y del Hipotecario, a 242, con mejora de un punto.

El Español del Río de la Plata, entre 469 y 470 pesetas contado, y el Central, a 258, 253 y 252 pesetas contado.

Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 291,50 y 292. Explosivos, con mejora, 255 a 256,50, Altos Hornos, a 320; Felgueras, de 34 a 35, y Alcoholicas, que el día 21 de Abril cobran un dividendo a cuenta de 15 pesetas, cotizan al entero 82. Acciones de Chamberí, a 60.

Preferentes de la General Azucarera, a 40 y 40,25; ordinarias, a 12,50, y obligaciones estampilladas, a 79,50 y 81,50.

Obligaciones nuevas del Norte a 93,50, ganando un cuarto, y de Valladolid-Ariza, a 106, y sin cupón semestral, a 103,50.

Los fondos, con alguna oscilación, en baja, de 8,60 a 8,25 y vuelven a 8,45 y cierran a 8,40.

De Correos y Telégrafos

El Cuerpos de Telégrafos ha acordado celebrar el día 22 de Abril un banquete para conmemorar el 58 aniversario de su fundación.

El entusiasmo que reina entre el personal de Madrid y provincias, hace esperar que la fiesta tenga gran esplendor.

La comisión organizadora de los trabajos preparatorios de esta fiesta, la componen el director de segunda clase don Juan G. López Cruz, como presidente, y de los oficiales don José Sandoval, don Isidro M. Ladrón de Cegama, don Francisco Herreros y don Luis Herrero.

Se asegura que pronto aparecerá en la Gaceta la Real orden anunciando una convocatoria a oposición para proveer 200 plazas en el Cuerpo de Correos.

El número de instancias presentadas por los opositores de Telégrafos asciende a 958, para las 30 plazas sacadas a oposición.

Para cada vacante hay 32 aspirantes.

¡Bonita proporción!

NOTAS MILITARES

Revista del capitán general señor Ochando.

El domingo, a las once de la mañana, pasó por esta estación ferroviaria el capitán general señor Ochando, el cual ha inaugurado en Ciudad Rodrigo la escuela militar.

En la estación de Salamanca, donde su excelencia pasó breves instantes, fué saludado el señor Ochando por varias comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Zona de Reclutamiento, Cabildo Catedral, Universidad, regimiento Albuera, Administración militar, el gobernador civil, el juez municipal y otras distinguidas personas.

Después de los saludos de rúbrica, el señor Ochando pasó revista a los alumnos de la escuela militar, los cuales, en perfecta formación, se trasladaron momentos antes a la estación con el exclusivo objeto de saludar a la primera autoridad militar de esta región.

El señor Ochando, acompañado por el capitán España, apreció los adelantos y disciplina de nuestros futuros soldados, felicitando a los oficiales instructores y al director de la escuela.

Su excelencia marchó contentísimo por las nuevas atenciones de que fué objeto en su visita.

La banda provincial amenizó la revista.

El capitán general fué recibido y despedido a los acordes de la Marcha Real, y durante la partida del tren hasta que este se perdió de vista, nuestros alumnos con la posición de firmes, fueron correspondidos con el primer tiempo del saludo por parte del señor Ochando y sus ayudantes.

El desfile de los nuevos reclutas fué presenciado por numeroso público.

BIBLIOGRAFIA

Legislación y jurisprudencia sobre el código civil, anotadas en índice cronológico por el orden numérico de los artículos de este cuerpo legal, por Pedro Calvo y Camina, magistrado de Audiencia, y un prólogo del excelentísimo señor don Félix Suárez Inclán. (volumen VI de los Manuales Reus). Un tomo en tela, de 460 páginas. Precio seis pesetas en Madrid y 6,50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cafiñaz, 3, duplicado, Madrid.

La catalogación metódica de la jurisprudencia al pie de cada uno de los artículos del Código en la forma y fidelidad de referencia con que la labor se ofrece, no se conoce hasta ahora. El trabajo complementado mediante citas exactas de estudios doctrinales de notables juristas, revela no sólo la utilidad práctica de poseer en un extenso volumen el indicador seguro de las fuentes de la jurisprudencia y del conocimiento doctrinal aplicables al caso controvertido, sino el plausible empeño del magis-

trado en difundir la cultura jurídica adecuada a los fallos judiciales, con ahorro de tiempo, tan premiante ante el agobio de quienes, por exigencias del trabajo profesional, ven solicitada su actividad hasta llegar al rendimiento de las energías intelectuales.

Además de la relación fiel de todas las sentencias, se encuentran las citas de las páginas y tomos de las principales publicaciones jurídicas: Gaceta de Madrid, Boletín Jurídico administrativo, Revista general de Legislación y Colección Legislativa de España, donde se encuentran.

DE QUINTAS

Comisión mixta de Reclutamiento

He aquí los pueblos que comparecerán en la Diputación provincial, ante la Comisión mixta, a los juicios de exenciones.

Día 9.—Partido de Ciudad Rodrigo.—Abusejo, Agallans, Alameda, Alamedilla, Albade Yeltes, Alberguería de Argañán, Aldea del Obispo, Aldehuela de Yeltes, Atalaya, Barba de Puerco, Barquilla y Boada.

EN LOS SALESIANOS

La velada de ayer

Los Salesianos y niños del Instituto Salesiano de María Auxiliadora, observaron ayer con una velada dramática al ilustre rector mayor de la Congregación Salesiana, reverendo padre Albera.

El acto comenzó a las cinco de la tarde, ante un público numeroso y distinguido, sobresaliendo, principalmente, muchas señoras y bellas señoritas.

Después de cantado el himno por todos los alumnos, el niño José María Gil, pronuncia, con argentina voz y vibrante entonación, un bonito discurso de salutación, que es muy aplaudido.

A continuación, representó el drama en tres actos titulado La victoria de San Luis Gonzaga, en el que los pequeños intérpretes fueron premiados con sinceras demostraciones de entusiasmo por la labor primorosa que realizan, distinguiéndose los niños José María Brusí, que hacía de don Ferrante; Tomás Romo (don Luis), Manolito García Blanco (don Rodolfo), Justo Cacho (don Pedro), Antonio Rodríguez (don Vicente), Ricardo Encinas (don Felipe) y Victoriano Castaño (Cin-fetto).

Durante los intermedios, el público aplaudió un bonito canto titulado La gratitud, y bien escrito trabajo de un padre salesiano titulado Un recuerdo.

Se da fin al acto con la representación del gracioso sairete en un acto Ver la paja en el ojo ajeno, haciendo reír grandemente a los espectadores los niños Justo Cacho (don Senés), José María Brusí (don Zenón), Antonio Martínez (don Roque), José María Gil (Simón) y Vicente Baz (don Agapito), los cuales fueron fieles intérpretes de la obra.

A continuación repitióse el himno.

De Turismo.

Suscripción para las fiestas primaverales en Salamanca.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior... 577. Señores Hijos, Sobrinos y Viuda de Diez... 15. Don Bernardo Oivera... 20. Don Santiago Barbejo... 5. Señores Moneo é Hijo... 20. TOTAL... 637.

Continúa abierta la suscripción en las redacciones de El Salmantino y EL DELANTO.

SUCESOS LOCALES

Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento han sido curados: un individuo llamado Juar Darán, de una herida contusa en el pómulo derecho y otra en la parte superior de la nariz, que según manifestó, se la produjo otro sujeto en riña. Y Consuelo Allú, de una mordedura de un perro en la pierna izquierda, quedando en observación en previsión de que el animal pudiera estar atacado de hidrofobia.

Los cocheros.

Por los guardias de Seguridad ha sido denunciado un cochero llamado Delfín González, por infracción del reglamento de carruajes.

Sección de noticias

Por el señor ministro de la Gobernación se ha desistido el recurso interpuesto por el médico de esta don Juan Manuel Martín Sánchez, contra acuerdo de la Comisión provincial, nombrando médico civil de la comisión mixta a don Eugenio Bellido, quien queda confirmado en su cargo.

Un buen negocio.

Se traspaña un antiguo y acreditado comercio, situado en la plaza Mayor de esta ciudad. Informarán, calle de Zamora, número 24, principal.

Por este Gobierno civil se remite a informe de la Comisión provincial el recurso de queja interpuesto por don Luis Fernández del Campo, vecino de Cubo de Don Sancho, contra don Manuel Marcos, por construir paredes de más de un metro de altura en una parcela de terreno sobrante de la vía pública que aquí, había solicitado en el pueblo de Muñoz.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La mujer limpia

Se distingue por los cuidados que dispensa a la casa hermoando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, núm. 9-Salamanca. Consulta: de once a once.

Balneario de Liérganes.

Únicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis: indigestiones, los oradores y artistas de teatro. 10 m-3. Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ángela Sánchez Luis.

Defunciones: Juana González Diebra y María Asunción de la Iglesia.

Una cucharada de Carne Líquida del doctor Valdés García, equivale a 250 gramos de la mejor carne; calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

Son las mejores y más alcalinas Vichy-Höptal (estómago) Vichy-Célestins (rinites). Vichy-Grande-Guille (hígado).

Durante las obras de ampliación

que están ejecutando en el conocido comercio de paños y novedades de los señores Iglesias y Hernández, en la calle del Doctor Risca, número 17, se han trasladado al número 19 de la misma (Esterería), de don Francisco Torres. 8-4-4

Ha fallecido en esta capital la señora doña Juana González Diebra (que en paz descanse).

A sus hijos nuestros buenos amigos don Anselmo, don Ricardo y don Manuel Gómez González y demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Toda bebida excitante, eructos al estómago y a los nervios. El Malte Kneipp, por el contrario, no contiene ninguna sustancia enerva, tónica y no es adictivo. Si el Malte Kneipp merece cada día más el título de f. vor del público es por sus condiciones digestivas, su sabor agradable, a todo lo cual se une un precio muy económico que lo pone al alcance de todos. De venta en Salamanca: a Don Jus o Bajo Avila.

Buena ocasión.

Se vende en Peñaranda un molino harinero de fuerza neta de 25 caballos con la ventajosa que puede ir a su luz eléctrica para varios pueblos cercanos. En el mismo darán razón. 15-7

En la escuela municipal de San Vicente vienen celebrándose una serie de conferencias teórico prácticas sobre Tecnología mecánica, los martes y viernes de todas las semanas, a las ocho (hora de la Catedral), por el joven y culto obrero Dimas Ledesma. Se hace presente a todos los obreros de construcción de hierro.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a diez. Doctor Kiener, 63, Salamanca.

Dependiente.

En la peluquería de Santiago Pérez, Rúa, 31, se necesita dependiente de buenas referencias.

Por el eterno descanso del alma de don Carlos Sanchez Senén, se aplicarán mañana, primer aniversario de su muerte, cuarenta misas se digan en la parroquia de la Purísima, por lo que recibirán los señores sacerdotes el xtipendio de 250 pesetas.

Consulta y análisis de muestras

Se necesita chico, para ultramarinos de trece a quince años; informarán, calle Bolognesa número 5. 3-1

Arrendamiento.—Se admiten proposiciones para el de la finca Mataseca, término de Bebeña, de esta provincia.—Caza Mayor, 25, 3, Salamanca. 8, 10, 12, 14, 16 y 17.

Se arriendan rastos de primavera, para ovejas en el Villar de los Alamos, y para vacas en Arevalillo. Para tratar, con los dueños de los mismos. 8-1

Atención.—Ha llegado La Madrilén y pone en conocimiento del público en general que ha traído un inmenso surtido en toda clase de muestras a precios sumamente reducidos.

También compra, vende y cambia toda clase de muebles, y les paga más que nadie. Visten esta casa y se convencerán. Calle de la Rúa, 49, no confundirse. La Madrilén. h 30 A.

Venta de maíz.

Se vende maíz pajarero superior, pajarero José Moro, Arrabal del Puente. 20-1

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Galindo, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-10

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana.
Madrid 8.

Información política

La internacionalización de Tánger.

El ministro de Estado, señor Navarro Reverter, ha manifestado que han comenzado los trabajos para proceder a la declaración oficial de internacionalización de Tánger, cumpliendo los compromisos contraídos por España, según los últimos tratados vigentes. Los trabajos de la comisión serán sumamente laboriosos y duraderos, por comprender varios extremos de enorme y capital importancia. La cuestión será estudiada con todo el detenimiento que merece. La comisión de moros notables de Tánger, que representa los intereses de la población marroquí, permanecerá en Madrid algunos días. En breve será recibida en Palacio por el Rey.

El señor Navarro Reverter afirmó, además, que el día 25 del presente mes llegará a Larache una comisión francesa, que en unión con otra nombrada por el Gobierno español, y que saldrá de Alcázar para la misma época, se dedicarán a establecer la limitación entre las zonas donde extienden en influencia ambas naciones. Puede asegurarse, añadió el ministro de Estado, que esta cuestión de límites carece de importancia y no dará lugar a dificultad alguna, pues Francia y España se hallan perfectamente de acuerdo en lo que a los puntos más fundamentales se refiere.

Una visita
Anoche visitó al presidente del Consejo una comisión de Barcelona, para pedirle la resolución inmediata del problema de las aguas que tanto interés han despertado en la capital de Cataluña.

El conde de Romanones prometió que resolvería el asunto en justicia, favoreciendo en todo lo posible a los catalanes.

Conferencias.
Durante la reunión ayer celebrada por el Consejo de Instrucción pública, el obispo de Madrid Alcalá estuvo largo rato en el despacho del Ministerio de Estado, conferenciando con el señor Navarro Reverter. Luego conferenció el prelado de la corte con el señor García Prieto y éste con el conde de Romanones. Aun cuando se concede bastante importancia a estas entrevistas, nada se sabe de lo tratado en ellas por los citados personajes.

Suelto comentado.
Está siendo comentadísimo un suelto publicado por el *Diario Universal*, y en el que se dice lo siguiente: "Al despachar esta mañana con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo de ministros, manifestó el Monarca que había visto con disgusto y extrañeza el documento dirigido al conde de Romanones, como jefe del Gobierno, por los caballeros de las Ordenes militares, y que ayer publicaron algunos periódicos, no solamente por encontrarlo injustificado y extemporáneo, pues aún no se conoce la resolución que el Gobierno someterá a la real firma, sino también por algunos de los nombres que lo suscriben." Entiéndese lo que el tal suelto dice como una desautorización oficial dada por el Monarca, y naturalmente, ha originado cierto revuelo.

Entre los firmantes del documento protestando de los proyectos del Gobierno, sobre la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, figura el infante don Fernando, además de otros muchos caballeros de la aristocracia, la mayor parte de los cuales no se habían significado nunca en la política.

Lo que dice Alba.
Cuando anoche fuimos, como de costumbre, los periodistas al Ministerio de la Gobernación, nos recibió el señor Alba, quien dijo que había conferenciado con el presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor Azcárate. He convenido, dijo el ministro, con el señor Azcárate, que aun habiendo terminado la huelga de Riotinto aceptando todas las bases propuestas por el gobernador de Huelva, sería muy conveniente

te que se hiciera una información. En su consecuencia, hoy ordenará el señor Alba al Instituto que nombre la comisión correspondiente, para que esclarezca la justicia de las bases acordadas para solucionar la huelga de Riotinto.

Reunión del Consejo de Instrucción pública.

Ayer se reunió el Consejo de Instrucción pública para terminar la discusión del dictamen que se elevará al Gobierno sobre el proyecto de ley haciendo voluntaria en las escuelas primarias la enseñanza del catecismo.

Comenzó la reunión siendo desechada la adición presentada por don Carmen Rojo al dictamen del señor Vicenti, después de ser defendida por su autora y apoyada por el señor Pardo Bazán.

También fué desechada una enmienda presentada por los señores López (don Daniel) y Cortezo, proponiendo que se exceptúe del estudio de la doctrina a los hijos cuyos padres así lo deseen, a quienes se facultará para darles la educación religiosa más conforme con sus creencias.

El señor Herrero presentó otra enmienda, proponiendo que quedasen exceptuados de la enseñanza del catecismo, los hijos de padres no católicos y católicos que así lo deseen. A ruego de algunos consejeros se suspendió la reunión, para estudiar esta última enmienda.

Reanudada la discusión, fué admitida la proposición del señor Herrero, aprobándose también el dictamen del señor Vicenti, por 31 votos contra 20.

Se redactó acto seguido el artículo primero del dictamen del Consejo, estableciendo que la enseñanza de la religión en las escuelas del Estado, quede en la misma forma que actualmente.

La enmienda del señor Herrero fué aceptada por artículo segundo.

En la votación lo hicieron en pró los liberales contra todos los conservadores, incluso el señor González Besada, a quienes se unieron las señoras doña Carmen Rojo y doña Emilia Pardo Bazán.

Para hoy.
El conde de Romanones ha dicho que hoy se reunirá otra vez el Consejo de Instrucción, para ra conocer y discutir los votos particulares nuevamente presentados por los señores Sanz Escartín y don Amós Salvador.

Hasta el miércoles, lo más pronto, añadió el presidente, no será remitido al Gobierno el expediente con el dictamen.

El Gobierno estudiará detenidamente todos los votos con las enmiendas presentadas, aun las desechadas, para que, a la vista de todos los criterios, redacten el decreto en el que no solamente se tendrán en cuenta las aspiraciones de la izquierda liberal, sino el parecer de todos los consejeros.

RIVERA.
...
Conferencia de las 6 mañana.
Madrid 8.

Noticias del día.

Madrid.

La visita al campamento moro.

Su Majestad el Rey ha decidido fijar para el miércoles la visita al campamento de Carabanchel, donde están instaladas las fuerzas indígenas que han llegado de Melilla para asistir a la jura de banderas.

Las tropas moras maniobrarán en presencia de don Alfonso, combinadas con fuerzas del Ejército.

Una recepción.

Anoche se celebró una brillante recepción en la embajada de Inglaterra, a la que asistieron los ministros señores Alba y Navarro Reverter y todo el cuerpo diplomático, incluso el nuncio.

Este, durante la recepción, estuvo conversando animadamente con el ministro de Estado.

Cavia, presidente de la Asociación de la Prensa.

El ilustre periodista y castizo cronista don Mariano de Cavia, ha sido nombrado presidente honorario de la Asociación de la Prensa.

Provincias.

De Almería.

Trabajos de una comisión.

En la sesión ayer celebrada en

el Ayuntamiento de Almería, el alcalde informó de los trabajos seguidos por la comisión que fué a Madrid, para gestionar el apoyo del Gobierno sobre un asunto de vida ó muerte para el Municipio.

El alcalde relató las promesas hechas a la comisión y terminó dando las gracias a la prensa local por el apoyo prestado al Ayuntamiento en tan importante asunto.

De Barcelona.

Contra el diputado Nogués.- Un detenido.-El Rey á Barcelona.

El Consejo de la Unión nacionalista republicana, ha acordado iniciar una campaña contra el diputado señor Nogués, en caso de que sea cierto lo que se afirma de su conducta sobre la cuestión de las notarías.

—Ha sido detenido por la policía, un sujeto elegantemente vestido, que llegó en el rápido de París. Dicho sujeto, que es un conocido hombre de negocios, está reclamado como autor de una estafa de cerca de 200.000 francos.

—La Audiencia ha dejado sin efecto la orden de detención de Rosario Acuña, por estar incluida en el indulto general concedido el pasado mes de Enero.

De Bilbao.

En libertad.-Una manifestación.-Alcalde y concejales silbados.

Han sido libertados los nacionalistas Santiago Barrera y Francisco Echeverría, detenidos como autores de la publicación de una hoja sediciosa.

Resulta hasta ahora único responsable el editor Echenogúia, por haberse fugado los verdaderos autores de la publicación al extranjero.

—En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de Bermeo, un grupo de viudas, de huérfanos y de parientes de las víctimas de los naufragos, realizaron una manifestación pidiendo al Concejo el abono inmediato de los donativos aún no repartidos.

El alcalde prometió reunir á la Junta.

Esta no satisfizo los deseos de los manifestantes, los cuales silbaron estrepitosamente al alcalde y á los concejales.

Del Ferrol.

El temporal en el mar.-Seis mil obreros á la huelga.

Dicen del Ferrol, que la goleta *Zervans* fué sorprendida ayer en aquella aguas por un violento temporal.

El mar se llevó al piloto Alejandro Barbey.

—Otros telegramas dicen que, por presentarse ayer en un taller de forjas del arsenal el maestro bilbaíno Francisco Pérez, el cual estaba ausente por los sangrientos sucesos que motivaron las desavenencias entre él y los obreros, estos abandonaron el trabajo, celebrando después un mitin y una manifestación en cuyos actos tomaron parte 6.000 trabajadores.

Los manifestantes fueron al Ayuntamiento pidiendo la expulsión del Ferrol del referido maestro.

De lo contrario, amenazarán con ir todos á la huelga.

De San Fernando.

Banquete de supervivientes de un naufragio.-Un niño orador.-A Madrid.

Dicen de San Fernando que don Jerónimo Gómez Baeza, dueño del vapor *Temerario*, que estuvo á punto de naufragar con toda la tripulación, en la barra de San Petrit, dió un banquete á los supervivientes del naufragio.

Un niño, llamado Jerónimo, brindó, y en su discurso se reveló como un orador de cuerpo entero, pidiendo con gran fogosidad y elocuencia la apertura de la barra, para evitar los naufragios y atacando duramente á los representantes en Cortes que nada hacen en bien del distrito.

El niño orador fué ovacionado. —A Madrid marcharon ayer el alcalde y el comisario del arsenal, para poner al corriente al Gobierno del despido, por falta de créditos para seguir las obras de 169 obreros y gestionar el que hechos como éste no se repitan.

De Cadiz.

Al embarcar, fué detenido.-Un crimen por 25 duros.

Ayer, al embarcar en el puerto de Cádiz á bordo del *Infanta Isabel*, que iba á salir con rumbo

á la Argentina, fué detenido el joven Francisco Jiménez Palacios, de veinticuatro años, reclamado por las autoridades como autor de un robo de alhajas que importa miles de duros.

El detenido vestía elegantemente y llevaba luto riguroso. —De la isla Cristina dicen que Juan Sánchez Gil, amenazó ayer de muerte á Manuel Pérez, por deberle éste 25 duros.

Manuel Pérez apuñaló á su contrario, dejándole en gravísimo estado.

El agresor se presentó espontáneamente á las autoridades.

De Pamplona.

Iglesia robada.

La iglesia del pueblo de Narqués ha sido robada, llevándose los ladrones objetos religiosos de algún valor.

Para penetrar en la iglesia los ladrones violentaron las puertas con palanquetas.

Se sospecha que sean los autores del robo dos vagabundos que persigue la Guardia civil.

De Jerez

Llega el arzobispo de Sevilla.

A Jerez de la Frontera llegó ayer el arzobispo de Sevilla, presidiendo el tribunal que juzga las oposiciones á magistral.

Extranjero.

De Berlín.

El proyecto de armamentos.

Dicen de Berlín que en la Cámara de diputados se discutió ayer el proyecto de armamentos, pronunciando un discurso de defensa del mismo el presidente del Consejo.

Al terminar se notaron en la Cámara significativas muestras de desagrado.

De Londres.

La demostración naval y la Cámara de los Comunes.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros habló acerca de la actitud de Montenegro y del desembarco de fuerzas navales.

El ministro hizo resaltar el carácter gravísimo internacional que tiene tal demostración naval, pero añadió que era indispensable el hacerla en bien de la paz europea.

De Roma.

Altos cargos eclesiásticos.

De Roma dicen que el cardenal Ferrata ha sido nombrado arcebispo de San Juan Letrán y que el cardenal Pompilio ha sido nombrado cardenal vicario.

De Lisboa.

Manifestación republicana en una plaza de toros contra los rejoneros.

De Lisboa dicen que en el pueblo de Maza se inauguró ayer una plaza de toros tomando parte en la fiesta los rejoneros Casimiro (padre é hijo).

Al salir los rejoneros el público prorrumpió en vivas á la República y en mueras á los rejoneros por haber sido estos conspiradores y haber trabajado para la causa de los Braganza.

Tal fué el escándalo que tuvo que intervenir la fuerza pública.

De Cannes.

Don Carlos y doña Luisa.

A Cannes llegaron ayer los infantes don Carlos de Borbón y su esposa doña Luisa de Orleans. RIVERA.

Joven, de imborrables referencias, se ofrece para llevar contabilidad ó cargo análogo, en esta provincia. Informará el señor interventor de la Caja de Aho y Monte de Piedad. 8-2

Para industrias ó fábricas.—Se venden en un lote ó d s lotes las cortinas corralas, pajaras, paneras, dos ceboneros de 34 pesbres cada uno, cuatro casas pequeñas, una mayor con jardn sito es e terreno al desmboque del Puente Nuevo. Para tratar con su dueño, en el camino de Carboja informará. 8-2

Arriendo.—Se hace de los pastos de rastrojera y hoja, del término de Villabona. Para tratar del precio y condiciones, con el señor alcalde del mismo. 6-2

Ganaderos.—Se arrienda solamente para ovejas, el aprovechamiento de rastrojera y hoja de viña, del término municipal de Fuentesauco, provincia de Zamora. Para tratar, dirigirse al presidente de la asociación agrícola de dicha villa, don Ricardo Osorio Rató. 12-12

Importante.—Sociedad de Seguros de incendios, necesita un buen agente productor para la provincia con sueldo y comisión. Informarán, librería de Núñez.

Anuncio.—En la calle de San Pablo, números 14 y 16 se arrienda un hermosísimo portal, con trastiendas, bodegas y almacén, apropiado para cualquier industria, y tres pisos, con agua y todo género de comodidades todo de nueva construcción. En la misma informará. 8-6

Venta de casa.—Se vende la casa número 26, de la calle del Conde de Romanos (antes Libreros) de esta ciudad. Del precio y condiciones informará en la notaría del doctor Prada, Rúa, 48. 8-6

Vendo fincas en esta provincia de Salamanca, capitalizadas á 4 por 100. Dirigirse á don Rafael Jiménez, calle de Vallespino, número 17, Avila. 15-8

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargañón y Valdepedriza, se ceden se bre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra á descubierto por tres años. Para tratar dirigirse á don José Gómez Tejada, Badajoz

Venta de casas.—Se hace de las se baldadas con el número 47 de la Ronda de Corpus con accesoria al paseo de las Carmelitas, y número 15 del paseo de la Gloria. Constan de planta baja, principal, pasarelas, caudra, corral con paja y pajás. En la última de éstas informará.

Se arriendan los pastos de agosto de hoja de viñas del pueblo de Guarrate (Zamora). Para tratar, pueden dirigirse al presidente de la Sociedad Agrícola del mismo, don Timoteo Riesco. 8-7

Se arrienda.—Dehesa pequeña, consta de labor, pasto y monte. Informarán, Zamora 38

Se venden setenta mil ó noventa mil kilos (seis u ocho mil arrobas) de paja de trigo para pienso, y una prensa seminueva para paja ó heno. Para entenderse, con Alfonso López, en Sancti-Spiritus, de esta provincia. 25-3

Anuncio.—El día 20 de Abril próximo y horas de once á doce de la mañana, tendrá lugar en estas casas conseriales la subasta de pasto y labor de la dehesa denominada Carrascal de Guarrate sita en término municipal de Guarrate, de la provincia de Salamanca, de condiciones que estará de manifiesto en dicho local; advirtiéndose que dicha dehesa tiene de estada unas mil cien fanegas aproximadamente, con abundante arbolado de encina y buenos brevedores. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Hoyos (Cáceres) á 6 de Marzo de 1913.—El presidente, Nicolás M. Muñoz. 1-5

Venta de tierras.—Se hace venta de veinte ó hectáreas sesenta y cuatro hectáreas de labor, con pastos en los prados boyaes, y una casa de labranza, con otras accesorias que radican en el término y cisto de Carboja de la Sagrada. Para entenderse en el precio, con su dueño, Mitagustín, número 19. 8-6

Se vende la casa calle del Lucero, número 3, con grandes paneras, pozos y jardín. Dará informes José Pastor, plaza del Mercado, número 10.

Venta de fincas.—Una yugada de tierras en Villagorral, partido de Alba de Tormes. «La Aceña», del mismo pueblo, con hermosas dependencias arreas y casa de la bor.

También se vende ó arrienda otra yugada en Alba de Tormes; facilidad s en el pgo. Informes y detalles: en Salamanca, don Juan José Carabias, Calzada de Toro, 37; en Villagorral, el rentero Francisco Pérez. 8-5

Tenedor de libros.—Se ofrece para llevar contabilidad. Informes: en la librería de Nñez y cooperativa Los Hijos del Trabajo, Consueo 22. 6-4

Aliso á las señoras.—Se han recibido de París 1 s últimos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niños. Gran salón exposición Precios sin competencia. Al Modelo de París, plaza Mayor, 38

“FORNOS”
de Victoriano Martín
ESCALERILLA DE PINTO
Es el café restaurante mejor servido. Cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta. Servicio especial para bodas, barquetes y “lunches”. Precios moderados.

MODISTA Confección de toda clase de prendas para señoras y niños. P. Prior, 7, duplicado.

Compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca Subasta.

Teniendo necesidad esta compañía de construir dos casillas de guarda y de revestir con piedra las cunetas de la trinchera del kilómetro 39, en 500 metros de longitud, lo hace saber, manifestando que admitirá proposiciones del 10 al 24 de Abril próximo en las oficinas de la misma, Avenida de Canarias, número 45, en días laborables, de diez á doce del día se hallará el pliego de condiciones.

Modelo de proposición.

Fulano de Tal, vecino de... con rédula de... enterado del pliego de condiciones que la compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca expone para la construcción de dos casillas de guarda y de un revestimiento de cunetas; se compromete á ejecutar dichos trabajos por:

Las dos casillas... El revestimiento de cuneta... Las proposiciones serán dirigidas sobre cerrado al señor jefe de la explotación del ferrocarril de M S. con el le: "Proposición para construir de s casillas de guarda y revestir cunetas". Salamanca, 30 de Marzo de 1913.—El jefe de explotación, H. Louis. 8-6

Clínica de enfermedades de la vista y de los niños.

Consulta de la vista, de diez á doce; de los niños, de tres á cinco jueves y domingos, gratis á los pobres. Conde de Romanones (antes Libreros), número 7

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en sneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señoras.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en paños, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señoras á precios de fábrica.

La Casa Montero.

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador

Visite usted esta casa y siempre comprará barato. HIPOLITO MONTERO

Louja, números 13 y 15.—Salamanca.

Nueva Tintorería Madrileña de Manuel Coleya

García Barrado, 32 (antes Rúa). SERVICIO ESMERADO

Corsetera.

En la calle Doctor Riesco, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos

JARABE YER

AL NARCIL MENTOL ARRHENAL Y THIOCOL

Curación rápida y radical

TOS **TOS** **TOS**

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila y en todas las farmacias

PASTILLAS ANGELICAS

balsámico-pectorales de PEREZ REBOLLO

Medicamento el más científico, racio al é indicado para combatir la TO, favorece la EXPE TORACION y cura toda clase de CATARROS.

Distinguidos médicos que se han dignado ensayar mis PASTILLAS ANGELICAS, reputanlas como uno de los mejores remedios antiastmáticos conocidos.

Todos los enfermos del pecho, pero sob e todo los que vajan, deben tomar mis PASTILLAS

Se venden en Madrid en los almacenes de Pérez María y Compañía, Alcalá, 9, y Martín y Durán, Capellanes, 10.—En Valladolid, droguería de Norberto Aculeo.—En Salamanca, en la droguería de Justo Bajo Avila.

VALDESPINO JEREZ

COSECHEROS Y EXPORTADORES

CASA FUNDADA EN 1833

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907

Sus acreditados vinos y coñacs, se encuentran á la venta en los principales establecimientos de ultramarinos. —a—

Vinos Americanos de MARCIAL OMBRAS

Santovenia (Valladolid).

En esta casa participan á los agricultores de Castilla, que en las vivandas de Santovenia, encuen rarán los mejores barbaos é injertos hechos con púas de J. Galis, Cabezon y Estel y Arasa á billa y verisimo de Trigueros, Aguilas, Pollos, Pozos y Bodega, tenie de la seguridad de comprar plantas frescas, en é tulas, animadas y sin gastos de por es pi embalaje.—También hay exóticos de injertos he hcs o púas de frentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y de plata de honor. 45—a 87

Extintor Mahieux.

Apaga con rapidez y asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los priaciacos cuersos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invento sensacional. Fidease catálogos. El Trust Dactylográfico, Omeada, 12, San Sebastián. Se solicitan agentes. 47-88

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
 FUNDADA EN 1865
 Acoorada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.	{ Suscrito	5.000.000
	{ Desembolsado	1.500.000
Reservas	{ Estatuaria	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía	1.505.104,30
Primas del último ejercicio		2.620.391,45
Siniestros satisfechos		15.020.205,03

Domicilio social. -- Barcelona: Rembla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
 Subdirector en Salamanca: D. Manuel Morán Sánchez.
 Oficinas: Doctor Risco, número 56.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real, - GIBRALTAR
 Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.
 Servicio de las importantes líneas postales Italianas

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, 24 Abril, el paquete SIENA
 Para Bahía, Río de Janeiro y Santos 29 Abril, el trasatlántico SAN PAOLO
 Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.
 Admite carga y pasaje para Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro y Santos. Precio de pasaje en tercera clase para todos los puertos: **150 pesetas.**
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, med. ciruj. y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde el mar con otros vapores y con la tierra.
 Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibo.
 JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real, Gibraltar.

El Adelanto. DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCION LA MAS SENCILLA Y SOLIDA-MUY ECONOMICOS

Motores <DIESEL>

Legítimos motores "OTTO,"
 Antes Fábrica hija de la Gasmotoren Fabrik Dentz.

¡Céntimo y medio caballo hora!

INSTALACIONES DE BOMBAS, MOLINOS HARINEROS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y SEGURA

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID
 FERNANDO GALINDO GARCIA BARRADO, 21 SALAMANCA

DOLOR DE DUELAS - SE CURAN EN EL ACTO
 OLIENDO LA ESENCIA ETERNA.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO.
 Precio del frasco: 0,50 céntimos

POR UNA PESETA, SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

DEPOSITOS: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías.

Línea postal subvencionada exclusivamente para Brasil con escala en Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro y Santos

Servicio á itinerario fijo, cada 14 días, con vapores de gran velocidad, reuniendo además todos los adelantos modernos incluso telégrafo Marconi.

Para Río de Janeiro y Santos El trasatlántico ITALIA, el 2 de Abril.
 Para Pernambuco, Río de Janeiro y Santos El trasatlántico RIO DE JANEIRO, el 15 de Abril. SALVO VARIACION

Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase, siendo el precio del pasaje 150 pesetas.
 Admiten carga y pasajeros de cualquier nacionalidad en primera y segunda clase pero en tercera clase no admite españoles.
 JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real, Gibraltar.

Vinos de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de Francos
 Salamanca-Plaza de los Bandos, 4-Teléfono, 138

CLASES	Botella de 3/4 litros.	EN BARRICAS DE			
		224 litros	112 litros	56 litros	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Tinto añejo	0,50	126	63	31,50	
Tinto fino	0,25	63	31,50	15,75	
Bianco seco	0,50	126	63	31,50	
Moscatel (dulce)	1,25	343	171,50	85,75	
Vinagre	0,35	84	42	21	

Todos estos precios se entienden sin el casco ó envase. Se devuelve el importe de los envases y cascos devueltos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 12-m-6
 Las expediciones, por cuenta y riesgo del comprador.

Compañías Anglo Argentina y Boulder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá

EL URUGUAYO (nuevo)	8 de Abril.
LA NEGRA (nuevo, primer viaje)	22 de Abril.
EL ARGENTINO	6 de Mayo.
EL PARAGUAYO (nuevo)	20 de Mayo.
LA CORRENTINA (nuevo)	3 de Junio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios de pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Representante general para la provincia de Salamanca: DON Pelayo RODRIGUEZ, Doctor Risco, 92

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PÍDASE CATÁLOGO á GUILLERMO TRÜNGER & C.º, Balmes, 7; Barcelona

Representante general para la provincia de Salamanca: DON Pelayo RODRIGUEZ, Doctor Risco, 92

Pasado mañana se inaugura el CHIC PARISIEN

NUEVA LAMPARA "METAL,"

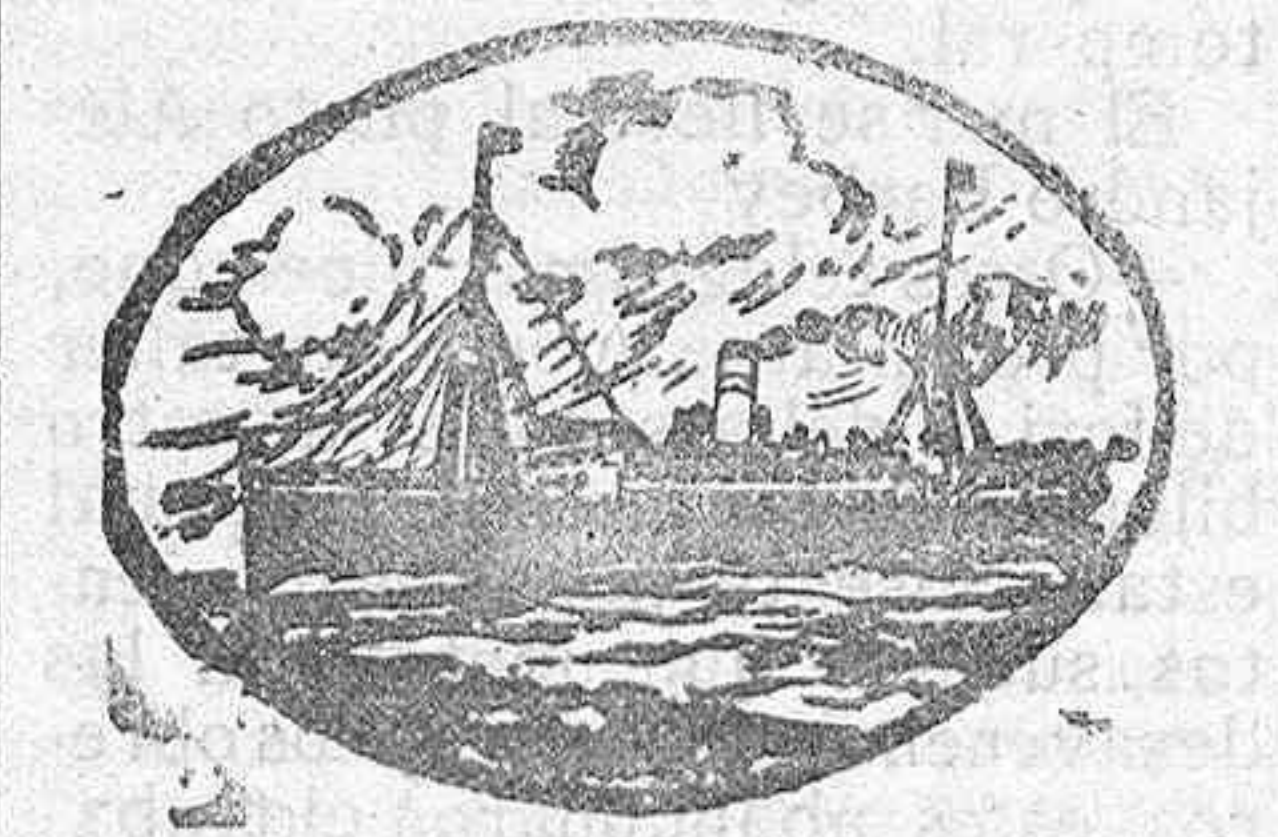


FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de su solidez.

Pedirla en todas partes y á la **Compañía General Española de Electricidad**
 Apartado, 150 - Madrid.

"Lloyd Norte Alemán," Bremen



Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vilagarcía el día 6 de Abril el rápido vapor correo:

Sierra Nevada.
 Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vilagarcía el día 20 de Abril el rápido vapor correo:

Sierra Ventana
 Precio del pasaje en tercera clase 176 pesetas

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Bécaredo Isla, Vige, calle García Olguín, 19.
 Nota importante: Los señores pasajeros deben presentarse en la casa con su pasaporte dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Academia Central

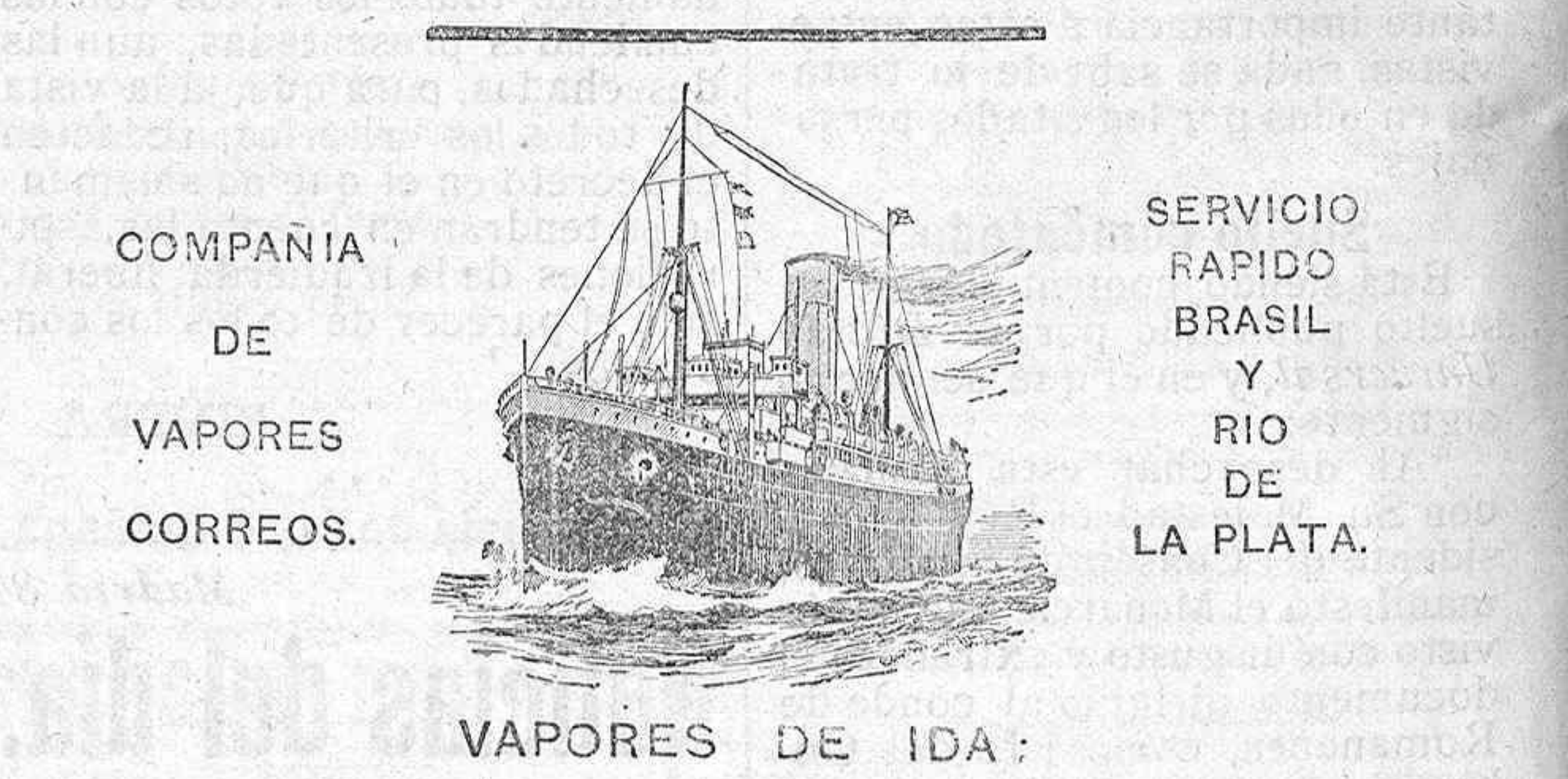
de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten en tuercas, se pisa toda clase de teas. Plaza Mayor, 44, primeral entrada por la calle del Comercio, ítem en la máquina de Singer, Salamanca.

Imp y Lib. de Núñez.

R.M.S.P Mala Real Inglesa.



PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Abril 13	AVON	BRASIL 200 pts.	RIO DE LA PLATA 200 pts.
Abril 15	DEINA	> 175 >	> 175 >
Abril 20	DANUBE	> 200 >	> 200 >
Abril 27	ARAGON	> 200 >	> 200 >
Abril 29	DESEADO	> 175 >	> 175 >

Menos de dos años los vapores gratis por cada familia.
 Los vapores DEINA y DESEADO no hacen más escala que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESa necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.
 Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
 Los vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de ese modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canada, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, East St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, St. Paul, Minneapolis, Boston y Galveston. Saldrán de este puerto los magníficos vapores correos:

Abril 10	DANUBE
Abril 17	ARAGON
Abril 24	ARLANZA

Billita á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0, 2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª y 2.ª clase pesetas 5.-, 2.ª clase 3, por cuenta del pasaje o que se paga á la vez el billete.
 Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
 Para más informes dirigirse á los puertos arriba indicados.
 Para más informes dirigirse á los agentes de la compañía: En Coruña, señores Rubinea Hijos. En Bilbao, don Carlos de Maruri. En Santander, señores Luis Maruri y Compañía. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el agente general en el Norte de España, oficinas de la compañía establecida en Madrid, Arrenal, 19, don Estanislao Durán.